

CONTRATO DE TRANSPORTE **GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	ALBERTO MOLINA MEJIA		
NIT - CC	98601555	TELEFONO	3142888440
CONTRATANTE:	JOHN ALEXANDER COLMENARES CASTILLO		
NIT - CC	1072209306	TELEFONO	3195624735
DIRECCION:	CRA 42 # 35 - 2 BL - P.O. 1410		
NOMBRE R/L		EMAIL	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con el establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO	NIT		
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA SVD032	MODELO	2012	MARCA	NISSAN
	No INTERNO 087	CLASE	BUSETA	# PASAJEROS A MOVILIZAR CIT	16
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA	26	MES	SEPT AÑO 2025
	FECHA DE TERMINA	DIA	27	MES	SEPT AÑO 2025
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____				

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o			VALOR TOTAL	
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la constatación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa			ANTICPO SI NO y ANT	
				VALOR REST	
				FECHA DIA MES AÑO	
			PAGO		

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/case fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio municipal (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de la vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No _____ de (M / C) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos de la obra en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato un sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	AREA METROPOLITANA	HORA SALIDA
	DESTINO	GUATAPE-VICEVERSA	HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACIÓN	Municipal X A. Metropolitana	Departamental
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor	

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	JOHN COLMENARES	1072209306	3145624735

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraladas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando fiel su ejecutivo; así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 8692 de 27 de diciembre del 2018.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes año _____

ALBERTO MOLINA	John Colmenares
CC 98601555 - TRANSPORTADOR	CC 1072209306 - CONTRATANTE